

D.º Alfonso Ochando.
do.

lo en otra persona que no concurren otros impedimentos
de lo que ^{da} Muelo Acordo se diera para otro tiempo
Enemistamientos se ha visto un memorial da
por el Señor D.º Alfonso Tuquin ochando Acordo
perpetuo de una casa por el que manifiesta es por el
de una casa a nombre de un Conxue D.º Nicolara de Nobre
liber situada en la parroquia de Señor San Mateo y
limitado con otras calles publicas, aunque estrechar un
ta adha Parroquia que hoy se halla cerrada. y su
do otras calles p.º deposito de Inmunitarios y otras
de las Casas contiguas, como tambien de Capa de Ym
Sanctas, y en particular un paso estrecho de las men
nadas. Calle de la que Extirpada de las panto qual
pica de una Ciudad ferria manan guian oho par
como tan expuesto a erasion y a otra mala; de
que ^{da} Muelo Acordo Informe el Señor Marques
de Rubia lo que se pareciere, y por bien tubiere
y lo seña p.º In ^{on} ~~repor~~

Conxue 5.

La Ciudad Acordo separe legaria de Cavallo
Nario y Pielados de los Combentes de una oha Ciudad
defecto de que se que amdo p.º los Conxueos que e
Costumbre el dia de la Inbencion de la Santa
Cruz

Juan Ambel
en favor de
Juan Ambel

Enemistamientos se ha visto una Prohibicion
de Sumagetas y Exes de Arca y Supremo Con
sepo de Camilla dada en Madrid a trece de Septiembre
de referendada por D.º Pedro Escobar secretario
Exo del Rey nro Señor y su Escriuano de Camara,
depachada en favor de D.º Juan Josef Ambel
vecino de una Ciudad p.º eluro y ejercicio de

